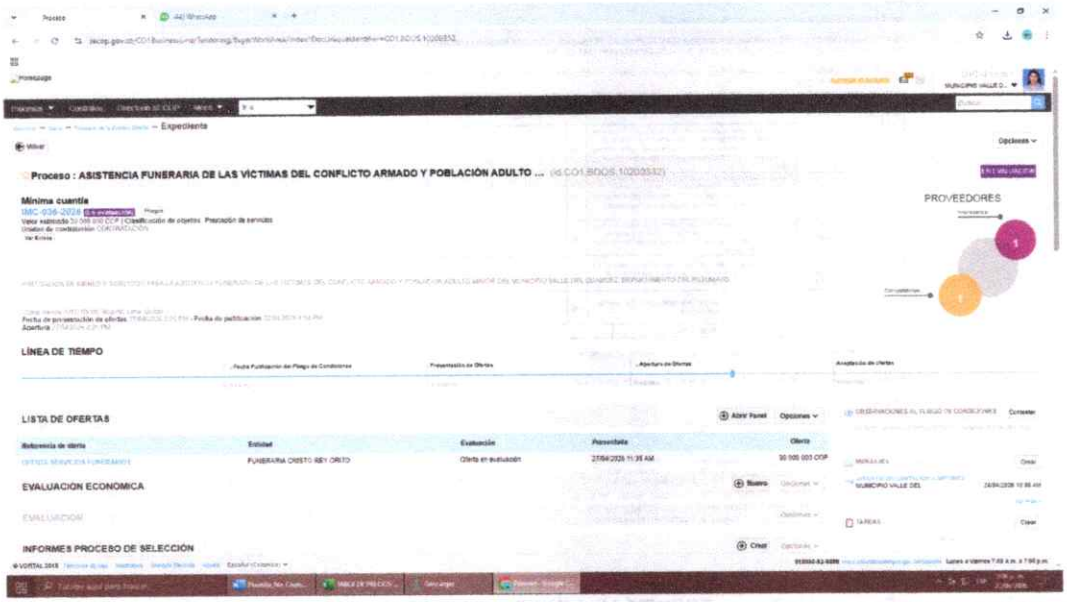
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-036-2026.

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	**"SUMINISTRO DE COFRES Y ASISTENCIA FUNERARIA COMO APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIÓN ADULTO MAYOR VULNERABLES DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**				
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000 MDA/CTE)** incluido IVA				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.3.1. del decreto 1082 de 2015			**AÑO**	2026
FECHA DE INVITACIÓN	22 de abril de 2026	**INVITA**	MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ SECRETARIA GENERAL Y GOBIERNO		
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA	27 de abril de 2026	**LUGAR DE ENTREGA**	SECOP II		
FECHA DE PUBLICACION DE EVALUACIÓN	28 de abril de 2026.				

En la fecha y hora, la secretaria general y de Gobierno Municipal, se permite presentar las conclusiones de la evaluación conforme a los términos de la invitación pública así:

1. **INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** La diligencia de cierre según quedó estipulado el día 27 de abril de 2026 a las dos (02:00 P.m.) a través de la plataforma SECOP II, en el siguiente orden de recepción:



Que, el proceso IMC-036-2026, fue no fue limitado a Mipymes municipal Valle del Guamuez, según aviso de NO limitación del día 24 de ABRIL de 2026, publicados en plataforma SECOP II respectivamente.

Por lo anterior, la verificación de los requisitos en todo caso se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

2. **VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL UNICO OFERENTE**

En ese sentido teniendo en cuenta de la UNICA (01) propuesta presentada, la oferta económica del proceso de selección de mínima cuantía **No. IMC-036-2026,** corresponde a:

Solicitante :
MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ
C.C. 1.123.329.144 de Orito (P)
con establecimiento de comercio FUNERARIA CRISTO REY ORITO
NIT: 1123329144-3

A continuación, se procederá a verificar dentro de la plataforma de SECOP II, que la propuesta económica del oferente ofertado cumpla con las condiciones establecidas en la Invitación Pública Proceso de Selección de Mínima Cuantía IMC-036-2026. En consecuencia, se verificará la propuesta económica del oferente **MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ** C. C N° 1.123.329.144 de Orito(P).

3. VERIFICACIÓN VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA.

El oferente presentó su oferta económica en la plataforma por valor de: **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000 MDA/CTE) incluido IVA**, así mismo aporta el formato 2 – propuesta económica con la siguiente descripción:

Ed

FUNERARIA Cristo Rey

FORMATO N° 02

OFERTA ECONÓMICA

Orito, 27 de abril de 2026

Señores

MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO

Ciudad

Ref.: Contratación Mínima Cuantía - Invitación Pública No. No. **IMC-036-2026**

OBJETO: "SUMINISTRO DE COFRES Y ASISTENCIA FUNERARIA COMO APOYO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POBLACIÓN ADULTO MAYOR VULNERABLES DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

El suscrito **MAICOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ**, formalmente me permito presentar mi oferta económica dentro del proceso de la referencia, con base en la siguiente información:

PRESUPUESTO OFICIAL							
ITEM	CPC	DETALLE	DESCRIPCION	UND	CANT	VR.UNI	VR. TOTAL
1	97321	ataud	Ataud, tamaño grande adulto, medidas 1.90 mts de largo x 0.65 ums de ancho, madera bien debidamente acabado, parte inferior cubierta con aguatex y en tela, ventana en vidrio en la parte superior, pintura en sus diferentes matices, con cuatro manigueta y agarraderas adicuta cuna.	UND	12	$ 648.000,00	$ 7.980.000,00
2		Dirección y Tanatopraxia del cuerpo	Dirección y Tanatopraxia del cuerpo. Practica diección technicion de los miembros de los fallecidos y Tanatopraxia del cuerpos la preservación de un cuerpo para que no se descomponga o no perjudique a la funeraria altamente capacitado, dedicando a las necesidades requeridas.	UND	12	$ 599.000,00	$ 6.790.000,00
3		Sala de velación o velación comodiana	Sala de velación o velación comodiana ubicada de una alfombra, cuatro candelabros, dos bases para colocar el ataud, una cortinacinas RS, arreglo de dual rots, arreglo floral. Se recomienda adquirir los potencias de buena calidad, agentes.	UND	12	$ 389.000,00	$ 4.980.000,00
4		Tarjeta, volantes, carnitas agiles	Servicio de publicar y postenor relamento, tarnitas de las, presente a la familia en oficios para retirar en la fiscalía, solicitudes secretaria de salud, de acuerdo a las necesidades	UND	12	$ 429.000,00	$ 5.150.000,00
5		Traslado municipal - la terrestre	Traslado de cuerpo intermunicipal - la terrestre, carbonifera-encanto, traslado - la terrestre carta rural y urbana	UND	12	$ 465.000,00	$ 5.580.000,00
VALOR TOTAL							$ 30.000.000,00

NOTA: Con la firma de este documento se acepten todos y cada uno de las condiciones establecidas en la invitación pública y demás documentos que forman parte integrante de este proceso.

En constancia se firma en Orito, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente

MAICOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ
C.C. 1.123.329.144 de Orito (PUTUMAYO)
Celular: 311-8526954 - 320-4230559
ORITO - PUTUMAYO BARRIO VERGEL - DG 8 # 34
EMAIL: maycolvalenzuela83@gmail.com
Celular 311-8526954 – 320-4230559

El valor total de la Oferta económica según Formato No 2 es de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000 MDA/CTE) incluido IVA**

CONDICION	RESULTADO.
La Oferta económica se presentará, conforme al formato establecido y debidamente diligenciado. (formato No. 2.).	El oferente presenta su oferta en el formato 2, se encuentra debidamente diligenciado.
El valor ofertado deberá comprender los costos directos (materiales, mano de obra, transporte, administración, etc.) e indirectos (impuestos, tasas, contribuciones, gastos de legalización del contrato, etc).	El proponente manifiesta aceptar todas las condiciones establecidas, sin salvedad alguna

Los errores en la oferta económica, serán asumidos por el contratista. El oferente deberá calcular todas estas variables y por lo tanto el MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ no será ni se hará responsable por reclamaciones.	De la revisión aritmética en el Formato 2 de oferta económica no se advierten errores aritméticos
El valor ofertado deberá incluir IVA (Cuando Aplique).	Se presenta la oferta con valores totales.
La oferta debe tener una validez como mínimo de un (1) mes, contado a partir de la fecha de cierre.	Cumple con el termino de validez de la oferta de un (01) mes
La no presentación de la oferta económica generará rechazo de la propuesta. La presentación de la misma sin la firma del proponente requerirá ratificación por parte de este.	El formato 2 se presenta firmado por el oferente
Cuando no se presente el formato de la oferta económica en la forma en que lo ha establecido el MUNICIPIO, o éste presente errores o incongruencias en la descripción de los ítems, especificación, detalle, unidad, cantidad, y demás elementos que forman el formato de la oferta económica será rechazada.	Se presenta la oferta económica en el formato establecido por el Municipio Valle del Guamuez Putumayo, no se advierten errores o inconsistencia en el contenido del formato de oferta económica.
Un oferente solo podrá presentar una oferta.	Se presenta una sola oferta económica.
El valor correspondiente a su oferta económica no podrá exceder el valor máximo establecido por el MUNICIPIO so pena de rechazo.	El valor unitario y total ofertado no supera el presupuesto oficial.
El valor ofertado por ítem no podrá superar el valor unitario establecido por el MUNICIPIO en cada uno de los ítems. (formato No. 2.)	Los valores unitarios ofertados no superan los valores del presupuesto oficial.
Las propuestas serán objeto de revisión aritmética y su corrección, si hubiere lugar a ello. En el evento que el valor corregido tenga una diferencia igual o superior al valor equivalente al cero punto cinco (0.5%) respecto al valor total de la oferta, por exceso o por defecto, la propuesta será rechazada. Para efectos de la evaluación y determinar el valor del contrato, se tendrá en cuenta el valor corregido.	De los valores de la propuesta económica no se evidencian errores aritméticos.
EL MUNICIPIO aceptará la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando el proponente cumpla con las condiciones establecidas en la invitación. (formato 2).	UNICA (01) propuesta presentada, cumple con los Requisitos de Capacidad económica en razón a que su oferta económica NO supera el valor de los precios unitarios y totales del presupuesto oficial

- **CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN ECONOMICA.**

MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ C. C N° 1.123.329.144 de Orito(P) cumple con los Requisitos de Capacidad económica en razón a que su oferta económica NO supera el valor de los precios unitarios y totales del presupuesto oficial, situación por la cual el comité evaluador considera que el mismo se encuentra HABILITADO dentro del proceso.

4. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA.

A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica de la proponente a fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

4.1. PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	**MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ** C.C. 1.123.329.144 de Orito (P) **con establecimiento de comercio FUNERARIA CRISTO REY ORITO** NIT: 1123329144-3	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Carta de presentación de oferta (Formato No. 1)	Presenta el Formato No. 1 debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	**CUMPLE**

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	**INFORME DE EVALUACIÓN**	Código:	FT-GJC-GCT-005
		Versión:	01
		Fecha de aprobación:	

Copia de documento de identidad	Aporta cédula de ciudadanía (Nacional de Colombia) de MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ identificada con C. C N° 1.123.329.144 de Orito (P)	**CUMPLE**
Registro Único Tributario	Aporta Registro Único Tributario No. Formulario 141158104053 Nit N° 1 1 2 3 3 2 9 1 4 4 - 3 • Actividad económica: 9 6 0 3, 5 6 1 9	**CUMPLE**
Definición de situación Militar.	Aporta libreta militar a nombre de: MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ identificado con Nª 1123329144 Fecha De Expedición : 12 De Noviembre 2013	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales del proponente, como persona natural o del representante legal de la persona jurídica	Presenta Consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales de fecha 26/04/2026 expedido por la Policía Nacional de Colombia. **No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales.**	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente, como persona natural o del representante legal y de la persona jurídica.	Presenta certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación. Persona natural N° de certificado **294929244** fecha 26/04/2026 No registra sanciones ni habilidades vigentes	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales del proponente, como persona natural o del representante legal y de la persona jurídica.	Presenta certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría general de la república: Persona natural con Numero de código de verificación 1123329144260426210930 de fecha 26/04/2026. **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**	**CUMPLE**
Certificado de medidas correctivas del proponente, como persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	Presenta certificado de persona natural con registro interno de validación Ns. **138976539.** fecha 26/04/2026. **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR**	**CUMPLE**
Antecedentes del registro de deudores morosos de deudas alimentarias. (Redam ley 2097 de 2021).	Presenta certificado de persona natural expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC. **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.** Registro interno de validación No. : **YL8W1S5T36** Válida hasta: **23/07/2026**	**CUMPLE**
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales. Proponente o Representante legal.	Presenta documento de CONSULTA EN LINEA de persona natural de fecha 26/04/2026 expedido por la policía nacional de Colombia. **NO REGISTRA INHABILIDAD**	**CUMPLE**
Personas jurídicas: Certificado De Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio. **Personas Naturales:** Matricula o registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio.	Presenta certificado de matrícula mercantil expedido por la cámara de comercio del Putumayo, fecha de expedición 26/02/2026, Numero de código de verificación: **tfvnHdJ2nA** Número de matrícula Mercantil: 61167 Fecha de Matrícula: 02 DE FEBRERO de 2017 último año renovado 14 de ABRIL de 2026. Grupo NIIF: Grupo III – Microempresas **CIIU: S9603** **FUNERARIA CRISTO REY ORITO** NIT: 1123329144-3	**CUMPLE**
Certificación pago aportes de seguridad social y Certificado de Aportes parafiscales. (Formato 6)	Presenta Formato N° 6 diligenciado y firmado por su contadora en la cual detalla el cumplimiento de pago de aportes a seguridad Social y parafiscales, de fecha 13 de abril de 2026. Aporta certificado de los aportes a los sistemas de Seguridad Social, firmado por la contadora: **YINED VIVIANA VALENZUELA** identificada con **C.C. No 1.123.325.306** y presenta **T.P. 298939-T** Aporta copia de planilla de pago de aportes a seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, N° **9503078647,** fecha de pago 2026/04/15 Periodo pensión: 2026-04	**CUMPLE**

	Periodo de Salud: 2026-04	
Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado. (Formato 7)	Presenta Formato N° 7 de fecha 27/04/2026, debidamente firmado.	**CUMPLE**
Propuesta económica (Formato No.2)	Presenta Formato N° 2 de fecha 27/04/2026, debidamente firmado.	**CUMPLE**
Aceptación Condiciones Técnicas. (Formato No. 3)	Presenta Formato N° 3 de fecha 27/04/2026, debidamente firmado.	**CUMPLE**
Declaración sobre multas y sanciones FORMATO # 8A)	Presenta Formato N° 8A de fecha 27/04/2026, debidamente firmado.	**CUMPLE**
Certificación de ausencia de limitaciones para contratar con el Estado. (Formato 9)	Presenta Formato N° 9 de fecha 27/04/2026, debidamente firmado.	**CUMPLE**

- **CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA.**

En cumplimiento del deber ser de selección Objetiva previsto en la normatividad vigente el Comité Jurídico encontró que, una vez analizada la propuesta allegada, desde la óptica de la documentación legal exigida en la Invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía IMC-036-2026, la propuesta presentada por el oferente **MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ** C. C N° 1.123.329.144 de Orito(P), resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el presente proceso de selección contractual deberá aportar la cedula de ciudadanía.

5. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

A continuación, se procede a verificar la experiencia habilitante del proponente a fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

EVALUACIÓN TECNICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	**MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ** C.C. 1.123.329.144. de Orito (P) **con establecimiento de comercio FUNERARIA CRISTO REY ORITO** NIT: 1123329144-3	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Aceptación condiciones técnicas. (Formato No 3)	Se aporta Formato No 3 ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS, diligenciado el día 27/04/2026, debidamente firmado.	**CUMPLE**
Experiencia. El proponente acreditará su experiencia mediante la presentación de: UN (01) contrato cuyo objeto contractual sea relacionado con: **prestación de bienes y servicios de asistencia funeraria, cuyo valor del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.**	El proponente presenta Formato 10 Relación de experiencia debidamente diligenciado en donde relaciona un contrato **Contrato 1** **Objeto:** "Suministro De Cofres Funebres A La Poblacion Victima Del Conflicto Armado Del Municipio De Orito, Departamento Del Putumayo." **Nª De Contrato:**490 Del 05 De Noviembre Del 2025 **Contratante:** Municipio De Orito R/L: Edinson Humberto Ramirez Delgado **Contratista:** Maycol David Valenzuela Hernandez C. C N° 1.123.329.144 De Orito (P) % De Participaciòn: 100% Fecha De Inicio: 06 De Noviembre De 2025 Fecha De Terminación: 31 De Diciembre De 2025 Fecha De Liquidación: 31 De Diciembre De 2025 Valor: $ 39.000.000 Contrato De Minima Cuantia. El contrato presentados por el oferente, cumple y superan el 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección por tanto queda habilitado.	**CUMPLE**

- **CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA**

De acuerdo con lo expuesto, la oferta presentada por el oferente único proponente MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ C. C N° 1.123.329.144 de Orito(P) NIT: 1123329144-3, respecto de la experiencia habilitante acreditada se encuentra **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección en la modalidad de mínima cuantía No. **IMC-036-2026**.

6. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes del oferente, se obtiene el siguiente resumen de resultados:

No.	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES			EVALUACIÓN FINAL
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	
1	**MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ** C.C. 1.123.329.144 de Orito (P) con establecimiento de comercio **FUNERARIA CRISTO REY ORITO** NIT: 1123329144-3	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

De acuerdo con lo expuesto, la oferta presentada por la oferente en calidad de persona natural, la señora MAYCOL DAVID VALENZUELA HERNANDEZ C. C N° 1.123.329.144 de Orito(P) NIT: 1123329144-3, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes económicos, técnicos, de experiencia y jurídicos, lo que permite recomendar al ordenador del gasto la escogencia de la misma en aras de satisfacer la necesidad presentada en la invitación pública No IMC-036-2026.

Publíquese la presente acta en la página web www.contratos.gov.co con el fin de dar cumplimiento a su traslado al proponente a efectos que presenten las observaciones que consideren pertinentes y conducentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Dado en Valle del Guamuez - Putumayo, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2026.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR

DANIELA ALEJANDRA ESCOBAR ARTEAGA
Jefe de Oficina Jurídica Municipal
Evaluador Jurídico.

JENNY CADENA ROGELES
Secretaria General y de Gobierno
Evaluador económico y técnico

Proyecto: *Elizbeth Cancinos Arteaga*
Profesional Jurídico SGG